

Año XXVII - No. 9788 Martes 31 de Agosto del 2010 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VIBAG C.A.

Se comunica al público que la compañía **VIBAG C.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJ.C.10.0005792 el 27 AGO 2010.

El capital suscrito actual es **TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **TRES MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO**: Las acciones estarán numeradas del uno a la tres mil y serán firmadas por el Gerente de la Compañía.

Guayaquil, 27 AGO 2010

